

Décima Segunda (12) Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco; a las 8:00 (ocho) horas del día 08 (ocho) de julio del año 2014 (dos mil catorce), en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta de la Presidencia Municipal,

Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la minuta proyecto de decreto número 24904 por la cual se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Jalisco, siendo los siguientes: Se reforman los artículos 6, 12, 13, 18, 20, 21, 22, 26, 35, 53, 56, 57, 64, 68, 70, 71, 72, 73, 75, 92, 97, 100, 109 y 111; Se adiciona un Capítulo III al Título Sexto, denominado "Del Tribunal Electoral del Estado" e integrado por los artículos 68 al 71, y se recorre en su número y orden actual Capítulo III para ser el Capítulo IV, conservando su denominación "Del Tribunal del Arbitraje y Escalafón" e integrado por el Artículo 72, todos de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
- V. Clausura de la sesión.